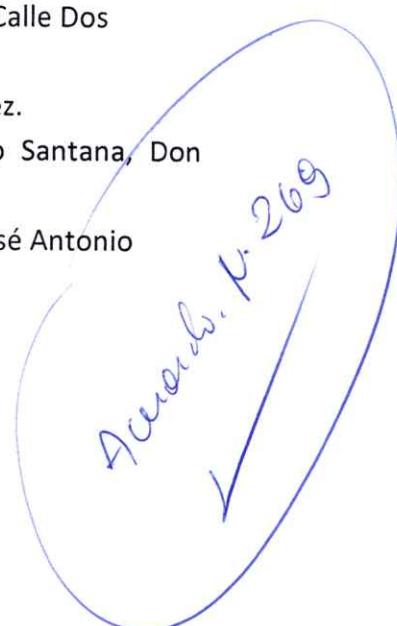


ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 23  
MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°21 N°22 año 2019.
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Exposición Gerente Enap Refinería Aconcagua "Plan Descontaminación"
- 6.- Pronunciamiento Autorización Contrato "Construcción Pavimento Calle Dos Norte, Sector Enap Comuna de Concon"
- 7.- Pronunciamiento Ciudadana Ilustre Sra. Edita Dina Araneda Gonzalez.
- 8.- Pronunciamiento Hijos Ilustres Sra. Alicia del Rosario Carreño Santana, Don Fernando  
Enrique Moraga Gonzalez, Don Luis Andrés Viñales Hidalgo y Don José Antonio Hernández Escobar.
- 9.- Subvenciones
- 10.-Analisis situación Playa La Boca y respuesta de la Corte Suprema.
- 11.-Analisis Paraderos Sector Rural Proyecto y Construcción.
- 12.-Comision
- 13.-Incidentes



**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 23, del miércoles 21 de agosto de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 21** del miércoles 24 de julio del 2019, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 238 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 22** del miércoles 14 de agosto del 2019, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 239 unánime**

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- en la página 25, estoy hablando y dice "pese a eso encuentro que la inversión es FAEP y sale FAEG

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- esa es la 21 y estamos votando la 22, pero igual vamos a pedir que se corrija



### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Para que no se nos pase el minuto, hubo una distinción turística de Sernatur a Pablo Farias encargado de la oficina de turismo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esta dentro de la información
- Como información algunas de las actividades que tenemos, este miércoles va el tradicional saludo de la banda de la Escuela Oro Negro al aniversario de la Compañía de Bomberos en el frontis del cuartel a las 21.45 horas.
- El día viernes la ceremonia de Hijo y Ciudadano Ilustre en esta sala de Concejo a las 19.00 horas
- El día sábado la celebración del Dia del Dirigente Vecinal en el Hipocampos de 12.00 a 18.00 horas, el sábado 24 encuentro de danza de los talleres municipales en la avanzada cultural a las 19.00 horas
- El domingo el tradicional carretón abajo en la avenida Magallanes desde las 10.00 aproximadamente hasta las 18.00 horas

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hay alguna posibilidad de que en el nombramiento de los hijos Ilustres o Ciudadanos ilustres el Concejo Municipal se puede tener en algún momento alguna conversación o saber los antecedentes previos a los nombramientos antes de llegar al Concejo y dar el nombramiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Veámoslo en el punto de la tabla
- Y como lo señalaba la Concejal Marinetti efectivamente en un seminario que organizo Sernatur y la Subsecretaría de Turismo a nivel nacional en Salamanca y que tuvimos la oportunidad de asistir y que hubo un encuentro de los encargados de turismo de los municipios del país , una gran participación además de algunos Concón s y hubieron dos premiaciones, una que dentro de lo habitual de la nominación que hace Sernatur a nivel nacional se distingue por regionales a un representante y en este caso por la región fue elegido nuestro encargado Pablo Farias como la persona distinguida por Sernatur a nivel nacional en la región y de todos ellos se elige el mejor y que me parece que salió alguien del Quisco, pero lo valioso e importante que de la región fue elegido nuestro encargado

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETI**

- que le haga llegar nuestras felicitaciones

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en su nombre y del Concejo

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Y lo segundo que no es menor es que el municipio y ustedes saben que estábamos trabajando para lograr la distinción de municipalidad turística y que teníamos que cumplir una serie de requisitos y esos requisitos fueron cumplidos y en la oportunidad también se nos entregó el sello de distinción de municipalidad turística y es la primera de la región que está entregando Sernatur a nivel nacional y una de las primeras 5 del país , donde está Vicuña , Machalí, Caldera, Concón y no recuerdo cual era la otra, además se entregaron los proyectos de innovación turísticas a los tres primeros que se eligen en base a los municipios que postulan y yo tuve el honor de ser parte de ese jurado en Santiago, dentro de los proyecto que fueron galardonados y el que ganó el primer lugar fue Pichilemu con un proyecto de innovación de acceso universal a las playas digno de imitar y de trabajar, esa es la premiación que hace a nivel nacional el Sernatur, se hacen presentaciones y se generan estas premiaciones, así que nos trajimos la doble distinción y es algo que hay que destacar para colocarle ese sello y que es un gran desafío también

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Ese sello de distinción Presidente se les da a los municipios que aún no son considerados municipios turísticos y qué pasa con los municipios que si son considerados como Viña del Mar, Valparaíso y otros más de la región

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso, ya termino en el proceso de la Subdere , eso se cerró y ya no existe más comunas turísticas, lo que está haciendo a través de este programa es que la municipalidad se compromete a hacer un trabajo en el desarrollo del turismo pero en forma interna, tenemos que cumplir con algunas cosas, tener Pladetur, tener los Pladeco funcionando , tener una comisión de trabajo interna , esto no significa recursos, eso lo eliminó la Subdere porque se había convertido en una situación política y que aquellos que tenían más fuerza llegaban a la Subdere y pedían que fuesen municipios turísticos y recibían recursos, no tenían ninguna vocación de turismo , por eso se cortó esa programación y ya no existe esa nominación y por eso Sernatur sacó este trabajo que en el fondo viene a colocar el sello de las municipalidades que se comprometían junto con el Concejo Municipal y los trabajadores municipales con el turismo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- pero es la pregunta de qué sucede o en qué lugar quedamos porque usted dice que somos los primeros de la región, pero me imagino que hay municipios eminentemente turísticos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que pasa es que fuimos tomados como plan piloto por eso que estamos en esta situación y después de esta nominación se habrían las bases para que los demás municipios del país puedan participar pero con la experiencia que tienen estos planes piloto,

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- vamos a hacer entrega del Ord. N° 57 de la 3° modificación del presupuesto de salud para que lo puedan ver después en comisión
- Vamos a solicitar el siguiente punto, quisiera señalar que a raíz de una reunión que tuvimos en Santiago con nuestro equipo asesor, departamento jurídico y el Gerente General de Enap planteamos la necesidad primero de concordar la buena noticia de que se haya bajado la planta Nueva Era , que era el requerimiento que estábamos haciendo hace bastante tiempo y junto con eso hubo un compromiso y se solicitó la posibilidad de información que de fuentes más directa y abierta a la comunidad y por supuesto ante el Concejo Municipal, que a través de la gerencia regional de Enap Refinería Aconcagua con respecto a la planificación y al plan de descontaminación que tiene presupuestado Enap en nuestra zona , solicitamos que fuese lo más sencillo posible en términos que la comunidad señala que está sucediendo y que se va hacer respecto a estas informaciones que hemos pedido que así sea , hoy día está don Edmundo Piraino que es el Gerente de Refinería Aconcagua y parte de su equipo técnico y en donde le agradecemos la asistencia a este Concejo Municipal y le vamos a dar inmediatamente la palabra para que se pueda dirigir a este Concejo Municipal

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Primero darles las gracias por permitirnos contarle un poco lo que estamos haciendo, habíamos conversado con el Concón en la reunión mensual que hacemos la posibilidad de llevar esto adelante y producto de la reunión como bien dice con nuestro gerente general se aprovechó de solicitar algunas otras cosas que sería de interés para ustedes conocer y así poder nosotros colaborar en la difusión de esto y que la gente sepa que estamos haciendo, han habido hartos temas mediáticos respectos a una inversión de 125 millones de dólares y que si bien es cierto nuestro gerente general en un minuto manifestó lo que queremos hacer hoy día es contarles qué son esos 125 millones de dólares , cuáles son las inversiones que vamos a realizar , contarles también el plan de descontaminación ambiental , como lo estamos llevando adelante y algunas otras inversiones que fuimos tomando el compromiso con el tiempo con ustedes y como se han ido viendo concretadas
- La presentación es un poco larga pero después me devuelvo si hay alguna pregunta, voy a iniciar la presentación con el contexto que es el PPDA y que significa plan de prevención de descontaminación ambiental , esto se obtiene después de una segunda oportunidad , la primera fue fallida y se cayó pero se logró reponer y salió oficial el 30 de marzo del 2019 tomando en consideración esta macro zona que está compuesto por Quintero, Puchuncavi y Concón , que para que nos hagamos una idea toma cerca de 92.600 habitantes en las tres comunas que mencionamos arriba , el foco del plan está en la emisión de material particulado SO2 y NOX y el plazo que postula este plan es de 36 meses para el 100% de su implementación , este plan más que afectar la vida y desarrollo de las actividades de la propia comuna como podría ser la comparación con un plan de descontaminación de la región metropolitana que impone medidas a las personas, a la industria como la restricción vehicular, chimeneas, este plan específicamente hace mención a tres empresas que son los principales aportantes de productos contaminantes a través de sus emisiones al medio ambiente , primero quiero hacer una aclaración para que tengamos el mismo lenguaje y que es importante, cuando hablamos de emisiones es lo que la refinería

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

bota o expulsa a través de sus chimeneas y para eso está el plan de descontaminación para restringir y disminuir esas emisiones, por otro lado están las normas de la calidad del aire que lo que hace es medir las inmisiones o sea lo que la población recibe o percibe a través de las estaciones de monitoreo, las estaciones de monitoreo miden inmisiones y las industrias generan emisiones, la diferencia tiene que ver en la forma en que se trasportan los contaminantes y la dispersión que hubo en las distintas épocas del año, condiciones meteorológicas, etc.,

- Concón, yéndonos un poco a la zona de interés, tuvo un periodo de saturación como se ve en la gráfica en ese año en donde se supera los 20 miligramos por metro cúbico de material particular 2,5 y el material particulado 25 ¿porque es considerado peligroso? porque es respirable, es tan pequeño que se comporta como un fluido gaseoso por lo tanto la gente y la comunidad lo respira, puede depositarse en las vías respiratorias y por eso se evita la generación de esto y no menos dañino pero en bastante menor escala es el MP 10, aquí hay un tema bien importante porque en la reducción de emisiones que pide el plan de descontaminación para la refinería está dado en el PM total, toma emisión de partículas que emita la refinería, ahí se ve que el MP 2.5 viene a la baja y esto es porque se mide en trienios, 2013-2015, 2014 - 2016, 2015 -2017 los tres principales actores aportan que están siendo impactados por este plan de descontaminación y que deben trabajar en mejoras para la macro zona ahí están destacados, AGENER, CODELCO Y ENAP, los gráficos son de torta porque están dimensionados en la cantidad de aportantes de contaminantes, ósea el marco de emisiones, el que más aporta es Codelco en este caso, después viene AGENER y después estamos nosotros y esto siempre pensando en la macro zona Quintero, Puchuncavi y Concón

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si bien estas son las tres principales empresas y que el que más aporta es Codelco según la norma pero eso no quiere decir que sus contaminantes son más fuertes, es la contaminación en general

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Estamos hablando en toneladas generales de emisiones, puede ser material particulado, la solicitud de reducción de emisiones es en esa línea 8% AGENER, 27% Codelco y 35% Enap, Enap tiene el porcentaje de reducción más alto y esto no quiere decir que seamos los más contaminantes, sino que particularmente en un parámetro que se llama PM total nosotros tenemos una solicitud de reducción bastante más grande y particularmente para esta zona de Concón somos los principales aportantes del PM. material particulado total, lo que pretende el plan, el plan de acuerdo a su proyección y temporalidad de aplicación debería para el trienio 2023- 2025 presentar ese nivel de concentración de material particulado 2.5, es decir seguir bajando en esta misma tasa y con la reducción de emisiones propuestas entra en esta zona, hay algunas calificaciones ahí de saturado, latencia y normal, la idea es sacarlo de latencia incluso, ese es el objetivo, o la expectativa del plan
- Que estamos haciendo en Enap para aportar en esa línea, primero que nada el plan tiene dos etapas básicas, una es el plan operacional que es qué pasa cuando hay malas condiciones de ventilación y los contaminantes se suspenden en el ambiente

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

por lo tanto se concentran y se genera el cambio en la dirección del viento o el movimiento de la masa de aire y este contaminante que se concentró durante la mala ventilación genera molestias o problemas y que ojala no ocurra un episodio de contaminación y para ese episodio de mala ventilación o de condiciones adversas de ventilación lo que hace este plan es que dice “señores empresas usted reduzca su actividad de tal manera que la emisión de esos contaminantes se concentren lo menos posible durante el periodo de mala ventilación y cuando salga nuevamente el viento el nivel de contaminante que se genere en ese periodo se a lo más bajo posible”

- Después está el plan inversional y que hace que esta reducciones que le comentaba anteriormente y este periodo de incorporación de contaminantes o de mala condición sea permanente y ahí el plan inversional es muy claro y define cuantas toneladas de material particulado tenemos que reducir y en este caso son 688 , cuanto dióxido de azufre o SO2 tenemos que reducir en toneladas año y cuanto óxido de nitrógeno NOX tenemos que reducir ,la sumatoria total de esto y volvemos a hablar de toneladas totales son 1270 toneladas de reducción de contaminante y esto pensado en los 365 días del año
- Como es la línea de tiempo de requerimiento , primero está la solicitud de emisiones, el plan operacional, aquí en el plan operacional nosotros hicimos varias cosas, por ejemplo cuando la autoridad emite la información y dice o nos informa más o menos a medio día, el Ministerio de Medio Ambiente emite una información que dice que durante la noche de las 10 de la noche hasta las 9 de la mañana existe condición adversa de ventilación , para ese efecto nosotros diseños un plan que fue aprobado por el ministerio y que lleva una serie de medidas y una de esas medidas que no tiene que ver con los parámetros es la reducción de COX y que es el compuesto orgánico volátil que es lo que se relaciona mayormente con olores , como ejemplo si usted abre un balón de gas el balón entero es COX , porque es un producto que se evapora a presión y a temperatura ambiente pero además el gas tiene un odorante por eso siempre se asocia el olor a COX a olor a gas , el olor de gas en la naturaleza no viene y hay que agregárselo por seguridad , cosas como esas nosotros cubrimos e hicimos una cobertura adicional de un sistema que era susceptible de generar COX y genera un grado de olores, después se hizo un programa de compensación de emisiones para apoyar proyectos nuevos, que tiene uno que hacer en una zona saturada como se está suponiendo hoy día la comuna de Concón, si uno quiere hacer un proyecto de inversión lo que tiene que hacer su proyecto, tiene que descontaminar y si voy a generar 10 toneladas de SO2 tiene que reducir 12 que es 12% más de lo que voy a emitir eso ocurre cuando uno trata de hacer algo en una zona que esta con ese nivel y eso se deja explícito.
- Después que ya cumplimos con el 1<sup>a</sup> hay que entregar los informes de avance del plan de descontaminación ambiental porque el plan es súper rígido y dice que usted a los 3 meses tiene que informar esto, a los 6 meses informe esto otro, a los 9 meses tiene que decirme como va en esto y que en el fondo hay que llevar un control para que cuando se acabe el plan no lleguemos y digamos no alcance sino que va haber un monitoreo continuo y si por algún motivo u otro llega a tener algún inconveniente o imponderable como se llama, tiene que ser justificado y está la posibilidad que la autoridad a uno le ayude porque esto no exime del cumplimiento de todas las instancias medio ambientales que hay que revisar para poder llevar adelante un proyecto y eso también hay que pasarlo y que muchas

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

veces van en contra de un aceleramiento de proyecto de una instalación de un horno o una caldera

- Tenemos que hacer un cambio en la metodología de estimación de emisiones y eso está andando y por ejemplo conectar los sistema de siems de nuestras calderas al SNA y eso está en esta etapa realizándose

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Qué son las conexiones siems?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- El siems es una medición continua de emisiones que es lo que ustedes mismos lograron cuando hicieron el advenimiento de la cogeneradora y a todas las calderas de la refinería le pusimos en la parte superior un tema que está conectado en línea con la superintendencia de medio ambiente y que está diciendo cuanto de emisiones está saliendo de la caldera en ese minutos, medición permanente, continua

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Continua es 24/7

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Si depende de la norma que se está aplicado en este caso parece que es horaria

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Horaria significa que

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Que la medición es promedio de la hora igual que la norma que se aplica para la calidad del aire acá y cada 1 hora arroja un valor y ese valor es el promedio que pasó, es como que están midiendo todo el día, pero cada 1 hora están diciendo que en promedio emitiste tanto

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Las mediciones siempre son ponderadas o porcentuales, es decir que en 1 hora ha medido un promedio de

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Exactamente, así funciona en general la normativa

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- el máximo de separación es 1 hora, hay otros que son en media hora

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Es que los datos se tratan, pueden haber pic

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Si tenemos 1 hora en funcionamiento una caldera puede que esta caldera en algún minuto se pegue un disparo y después baje y sacamos el promedio y después dicen no ha pasado nada, esa es la gran dificultad que hay

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Es la diferencia que hay en usar minutos a usar horas, pero la ventaja es que el dato siempre es parejo, si en un minuto hay un pic y puede haber una emisión, pero es raro por que las calderas no emite por minuto

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Excepto cuando hay una falla que es justamente a donde apuntan los pic de emisiones

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Una desconexión, todas las estaciones de monitoreo aquí diariamente se calibran y ese pic no sale porque cuando si lo apago se va al tope y si considero ese dato valido no está bien

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Miente el sistema

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Por eso se usa el promedio, en la investigación de un incidente se usa el dato minuto a minuto

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- eso es lo que preguntaba, por ejemplo, si vemos que el promedio es muy alto podemos buscar en que minuto se pegó un disparo

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Ustedes no pero la superintendencia lo tiene minuto a minuto lo que pasa que para evitar alarma publica no se puede tener porque o sino seria como un electrocardiograma , se resguarda no generar información que pueda traer

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

consecuencias peores , una emisión negativa para las personas mas no tiene que ver con altura sino con el ancho del pic , el área bajo la curva , si tengo 300 durante todo el día es más malo que tenga un par de pic de 500 porque la emisión total que estuvo sobre el lugar geográfico disminuye en cuantía

- Hay un tema de la forma que nosotros calculamos las emisiones y que tenemos que ir a emisiones continuas de Ura y el traki, que tenemos otras fuentes de emisiones que son la planta recuperadora de azufre y hoy día la medición es un cálculo.
- Y la parte inversional más fuerte está en esta línea de los 24 y 36 meses que es donde viene la reducción real de emisiones de material particulado que es la WSA, los quemadores, y que le vamos a explicar que es y controles en antorchas, quemadores de calderas y modificaciones que vamos hace en estanques y mejoras tecnológicas de los zona de tratamientos de afluentes
- Aquí está el plan operacional y el mejor ejemplo es lo que hacen en Santiago cuando dicen que van a entrar en la restricción vehicular , Santiago tiene un plan de episodios críticos casi permanentes porque empieza el invierno y comienza la restricción vehicular pero tienen también otras etapas que son la pre emergencia , que es cuando se cumplen ciertos niveles de emisiones, particularmente en este caso del plan de descontaminación ambiental y ahí está a que va dirigido , material particulado y los compuestos orgánicos volátil hay un seguimiento de la calidad del aire , si la calidad del aire se mantiene en una condición normal no se declara plan de gestión critico o GEC si hay un pronóstico de malas condiciones de ventilación se declara GEC y si hay un aumento de ATENCIÓN en los centros de salud también se puede declarar la GEC , esto se ha puesto en práctica en Quintero las últimas semanas, el 19 de julio se declaró alerta ambiental por Pic de emisiones de SO2 , ayer en la mañana hubo un tema en Puchuncavi pero ahí no hubo GEC, en Quintero en la noche se gestiona porque en la noche hubo mala ventilación desde las 10 de la noche a las 10 de la mañana hubo 5 reducciones de actividad en todas las empresas y así y todo hubo problemas en la mañana

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo escuche que había marcado 0 en contaminantes

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Lo que pasa es que hay condiciones de ventilación que no son favorables para que aunque haga toda la reducción igual se genera cierto nivel de impacto , sin embargo es leve, es menos, igual genera el malestar , puede generar problemas temporales y molestias en la salud de las personas pero no es algo permanente , no es que haya habido una intoxicación como la que hubo en agosto del año pasado , Enap Refinería Aconcagua presentó un plan el 14 de mayo , se aprobó el 14 de junio una disminución de actividad de procesos, la refinería durante la noche cuando hay episodios críticos baja la actividad, baja de producir diésel, baja de producir gasolina y hace una serie de situaciones para reducir la emisión de So2 en el periodo que hay mala ventilación y además para actividades de mantenimiento que son susceptibles de genera alguna emisión de algún compuesto volátil , por ejemplo estoy limpiando un estanque, estoy manteniendo una torre o alguna cosa relacionada con una emisión al paro en ese periodo

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- en Enap se siguen aumentando sus metros o se sigue ampliando esta empresa o ya no se agranda mas

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- La única inversión desde el punto de vista operacional o aumento de capacidad o espacio fue el 2012 que la terminan y que fue la planta de ventilación

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y hoy día no se va a hacer nada mas

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- El mayor porcentaje de inversión que vamos a hacer son todos medios ambientales y después las van a ver cuándo les muestre los números en plata y la cantidad de proyectos son prácticamente todos ambientales, no hay aumento de producción

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- **si** porque aquí se me hace un poco raro si no hay una buena ventilación y no están las condiciones dadas siempre o la mayoría de las veces y uno viendo geográficamente se da cuenta que no se puede colocar más empresas porque se va a contaminar mucho más , hace un tiempo atrás se quería crear la empresa termo eléctrica y sabiendo que tenemos mala ventilación , sabiendo que tenemos mala ventilación del aire como queremos insistir poniendo otra planta sabiendo que la contaminación va a quedar ahí mismo y en la mayoría de los montos del año

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Eso es lo que le trataba de explicar que cuando uno hace una inversión tiene que descontaminar para hacerla, cuando se ofreció en su minuto la nueva Era venía con wecabwstrabe porque es el que hace la disminución de emisiones, por lo tanto, al reducir la emisión lo que permitía era darle espacio también
- tal para que entrara la central Nueva Era, ahora con este plan ambiental el espacio ambiental que genera en wecabwstrabe es el PPDA no es para instalar una nueva empresa

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- En el punto C, cuando usted habla de inversión en instalaciones para disminuir las emisiones en el plan operacional, ¿Qué tipos de inversiones, adonde apunta?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Mas adelante esta explicada cada una de las inversiones , aquí hay unas inversiones que queríamos confirmárselas y que ya hemos hecho independiente de los planes operaciones , por ejemplo el nuevo acceso oriente que fueron \$ 2.500.000.000 y ustedes no se imaginan lo que sería Concón con nuestros camiones hoy día que estamos arreglando la rotonda Concón , así que cayó muy bien esa inversión y hoy día todos los camiones que entran a refinería entran por atrás , cubrimos los separadores 1 y 3 ,los separadores API del punto de vista de las estimaciones emisiones de compuestos orgánicos volátiles son los principales aportantes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Qué es API?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Es una sigla que significa American Petroleum Institu y por qué se genera y se habla, porque identifica el tipo de crudo , un crudo de alto API es un crudo liviano un crudo de bajo API es un crudo pesado y es una medida de la densidad , la densidad de los crudos es muy parecida entre sí y es cercana a 1, es un poquito más liviana que el agua por eso que el crudo flota sobre el agua y cuando quiero diferenciar un crudo de otro se habla de densidad y es muy difícil diferenciar porque se habla de 0.9999999 y otro 0.9999998 y pos eso se inventa y es una correlación matemática que se llama grado API

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Cuando ustedes compran el crudo

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- En base al API y el azufre

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y eso hace cuanto tiempo que se está haciendo

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Siempre ha sido así

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y cuando nos trajeron un crudo que no era tan bueno

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Todos los crudos que traemos son buenos

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- No, hace unos 14 o 15 años atrás

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Pero no hay crudos malos, hay crudos con distintas características, la sigla API es para que tenga un sentido, el separador API que es donde se separa el agua del crudo y se separa porque tiene distintas densidades y de ahí viene el tema del API se separa el crudo del agua y yo recupero el crudo y así solo sale agua por el emisario que va al mar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Estrictamente que es el API

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- El mejor ejemplo es una piscina , la piscina en si tiene un sistema de limpieza que son unos chorros que empujan toda la superficie de la piscina hacia un punto que hay un puerta que se abre para recibir , eso es un Skiner y saca de la superficie toda la mugre que flota y los separadores API operan igual y el crudo flota en el agua y flota igual que una piscina de una casa y la superficie lo que hacemos es ir recuperando a través de un skiner y después con una bomba la enviamos al proceso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esas vienen tapadas o son abiertas

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Si usted tienen la piscina abierta todo el hidrocarburo que se va acumulando en la piscina que se va juntando para ser recuperado generan emisiones, los separadores como tienen hidrocarburo encima hay una emisión de hidrocarburo que se genera porque si hace mucho calor puede haber evaporación y lo que se hizo fue poner unas cubiertas y se sellaron los separadores, esos lugares en donde se hace la separación del agua con el crudo, el aceite que se genera en el proceso hoy día es tapada por lo tanto no se produce la emisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuántas de esas hay

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- En la refinería tenemos dos separadores operativos, el 1 y el 3, existía otro que era el 2 y que era un separador fijo y que lo dejamos fuera de servicio que también era un foco de emisiones

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Despues hicimos un tremendo muro para mitigación de ruidos y que están cordialmente invitados para ir a darse una vuelta porque la verdad que es un muro gigante que es una inversión de gran cuantía y que tiene repercusiones en la cercanía de la refinería, porque es una caldera muy grande que hay ahí y que detectamos que no estábamos cumpliendo y esa parte

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Los vecinos de los sectores más cercanos la rotonda, el Carmen, siguen aún reclamando que persiste mucho ruido a pesar de haber hecho esta inversión, ¿eso se debe a otras plantas? U otras caleras o siguen siendo las mismas

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- el tema del trabajo del ruido es un trabajo permanente , es más fácil solucionar problemas de gases o emisiones atmosférica que de ruidos porque el comportamiento de las ondas sonoras es super específico y de hecho para pedir tenemos que hacerlo como sistema de simulaciones y que tienen que callar la refinería en una parte y ahí medir ese punto y no es fácil, tenemos programado mucha inversión en el tiempo porque para bajar un decibel la cantidad de dinero que hay que incorporar la inversión es muy grande y lo que estamos haciendo es trabajar en los principales equipos , se ha hecho inversiones para cubrir una caja con bajo ruido y si tiene una bomba que emite ruidos se le hace una caja y la deja sellada y ahí elimina ese ruido , ese ruido que es de 100 y que poco a poco este tema paulatinamente va a seguir bajando
- Y lo otro que hicimos y Jorge ya lo está terminando que es del departamento de ingeniería la cobertura de una cámara de expansión, los antiguos proceso de separación de hidrocarburo para la parte más fina usaban aire, porque lo que se cautelaba que el agua saliera sin hidrocarburo y las tecnologías actuales lo que hacen es cubrir estas cámaras y eso fue lo que hicimos, una cámara en que se incorporar aire para separar los hidrocarburos del agua , hoy día se cubrió completamente y hoy día ese aire que salía de la cámara y que arrastraba trazas de hidrocarburo iba a la atmósfera, esta es la cámara de expansión , esto que prácticamente no tiene que ver con la PPDA son inversiones que ya veníamos haciendo y eso queríamos mostrárselos hoy día
- Cuáles son las inversiones específicamente por componentes que usted preguntaba en Concón , en el fondo aquí están los US 125.000.000, de estos son \$ 86.300.000.000 de es en material particulado se lleva \$ 50.000.000.000 , el SO2 \$ 17.000.000.000 , el NOX \$ 10.350.000.000 y el Cox \$9.000.000.000 y hay varios recursos que están autorizados pero tenemos que llevar adelante las ingenierías y todos los procesos administrativos para poder en los tiempos que sean técnicamente factibles y sin poner en riesgo el abastecimiento del país incorporar estos proyectos , estas inversiones incluyen la planta recuperadora de azufre que es la anterior que tenemos pero que también es un aportante relevante para este proceso
- El wecabwstrabe, la unida recuperadora de azufre porque igual tiene impacto al medio ambiente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una obligación

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Me refiero a que la sumamos , no estoy ocultando las cosas y sin ninguna mala intención , solo quiero que vean el total de cosas que se están haciendo y después van a entender porque y hoy día nuestra gran problemática es que queremos hacer todo y no podemos , no es un problema económico, ya tenemos las autorizaciones y orden de hacerla ,las mediciones en líneas que les conté que se iban a incorporar al igual como se hizo en las calderas lo que va hacer es aumenta el control del material particulado y de So2 ,la reducción de NOX en calderas y hornos , esto ya está andando y cuando parte la cogeneradora también va hacer una ganancia en ese lado porque la cogeneradora tiene sistema de reducción de NOX que son más eficiente que los que hoy día tiene las calderas instaladas así que también abría una reducción que es parte de advenimiento ,parte la co generadora paramos las calderas y adicionalmente a eso la reducción de Cox en las almacenes de almacenamiento que es la incorporación de sellos adicionales a los estanques de clase 1 , los clases 1 son los estanques que almacenan crudo , gasolina y productos livianos que son susceptibles que se evaporen a condiciones atmosféricas normales , si yo pongo aquí un vaso de gasolina en una semana está vacío , los productos que se evaporan solo tiene que tener un sistema de sello específico y se está incorporando

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- HABLA SI MICRÓFONO

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- nosotros en general en la refinería somos muy buenos para el uso de las siglas sour wáter tiene que ver con la acides, Agua acida y que hoy día tenemos certificaciones internacionales y que se manejan normalmente, pero el proceso de la refinación produce aguas acidas , acuérdense que le sacamos el azufre a los combustibles para poder tener los mejores combustibles de Latinoamérica en Chile , el azufre es igual para todo Chile en diésel y gasolina, efectivamente Concón, los de Santiago tienes un par de especificaciones que son mejor aún por el proceso del plan de descontaminación pero cuando se hace ese proceso de retiro de azufre se hace con hidrógeno de alta presión con agua , porque al meter hidrógeno se genera algunas sales por eso que se mete agua para sacar la sal y esa agua que sale es agua acida y el agua no podemos votarla al emisario y lo que se hace es calentarla, se maneja la temperatura antes que se evapora porque si se evapora no sirve, y antes que se evapore el agua libera todos estos gases y ese proceso se llama stripper y que significa agotamiento y significa que caliente el agua y que suelte todos estos gases y eso lo llevo a la Ura y ahí recupero e azufre

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Todas estas medidas que Enap anuncia y que son importantes para el cumplimiento del plan que es dentro de 3 años ,si no tuvieran riesgo en el plazo usted me está diciendo que en menos de 3 años las va a tener implementadas porque por ejemplo el wecabwstrabe es fundamental para el plan de descontaminación y es el principal, usted me está diciendo que en 3 años va a tener implementado ese filtro

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Aquí les voy a pasar a pedir ayuda porque es una instancia importante el webcavestrabe nosotros a los 4 días que salió el plan de descontaminación ingresamos una carta de pertinencia porque consideramos que como es un sistema de mejoramiento de emisiones no requiere un estudio de impacto ambiental , todavía estamos esperando a respuesta porque el mayor riesgo es la pertinencia ambiental nos va a decir que hay que hacer un estudio sería un año de estudio, para construirlo la mejor fecha posible era 36 meses , si a los 4 días que ingresé la pertinencia y me dicen que no necesito estudio yo mando hacer una ingeniería de detalle , adjudico a los proveedores y de ahí les puedo mostrar todo lo que hay para instalar el webcavestrabe pero hoy ida el riesgo que el sistema de evaluación ambiental en general para todos los proyectos están super lento pese a que son medidas que van directamente con la reducción de emisiones y la mejora de la calidad ambiental que es lo que nos llama poderosamente la atención porque al final el espíritu de la ley ambiental es reducir las emisiones y nosotros bien o mal aunque las plantas queden funcionando al 50% va reducir la emisión, estamos en una condición bastante compleja porque tenemos la posibilidad de llevarlo adelante , tenemos la instrucción del directorio de hacer la ingeniería , tenemos a instrucción del directorio de comenzar con esto pero estamos atados de mano porque ambientalmente no tenemos la autorización para hacerlo , por eso que están levantados los riesgos y si se fijan hoy día en que está en pertinencia ambiental estamos esperando lo que nos digan, en la unidad recuperadora de azufre que es una deuda historia que tenemos con la comuna hemos ingresado una DIA la rechazaron , hicimos una reclamación y la volvieron a rechazar y ahora estamos en un proceso más complejo tratando de ver como aceleramos porque un estudio de impacto ambiental significaría que recién lo estaríamos ingresando en enero del próximo año para recién esperar tener la autorización y poder comenzar a construir la Ura 4 , el sourtriper estamos viendo el tema del estudio de impacto ambiental sin embargo dentro de las prioridades no es la más importante , las más importantes son estas dos de arriba , la unida recupera de azufre 4 porque es una unidad que va a permitir darle estabilidad a la refinería y asegura la recuperación de azufre porque hoy día es a costa de producciones de carga y movimiento y el web cavetsrab que genera el 90% baja de emisiones

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y en el caso de la reducción de Cox que es en agosto que está registrado que hay una gran influencia de lo que han hecho los estudios Linux ¿eso en qué estado esta?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- La reducción de Cox nosotros la estamos haciendo a través de dos frentes , la primera es la que comente de tapar los separadores y eso significo una reducción importante dentro del 10% de emisiones de Cox que tiene la refinería , nosotros tenemos calculadas las emisiones de Cox y las declaramos anualmente en mayo y ya hicimos una reducción del 10% tapando los separadores y nos falta todo el parque de estanques , tenemos un montón de estanques que ya están con sellos dobles y los que no están los estamos sacando a mantención y cuando vuelven con sellos dobles baja de emisión de Cox y que va hacer paulatina , el plan de descontaminación ambiental da 3 años y hasta 4 y permite una expansión de 1 año si uno justifica bien el plazo porque la verdad que la logística de estanques es muy compleja de manejar por temas de abastecimiento , no podemos sacar los estanques al mismo tiempo y ponerle el sello pero la gracia que tiene esto en Concón es que va hacer paulatino, cuando vayamos en el mes 36 si nos falta un par de estanque vamos a verlo reducido en un 80% o 90% de lo que se nos pidió ,va a traer una emisión importante en la emisión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo creo que es una buena señal, no hay alguna forma de apreciar que es lo que hoy día ha marcado el hilo con fuerza, de lo que más están impactando es el Cox que no tiene norma y el ministerio ha anunciado que se está trabajando, de que otra manera se pudiese adelantar eso y que evita las situaciones que han pasado este último tiempo

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- La verdad que el programa que tenemos ya es bien desafinante porque sin afectar el abastecimiento es muy poco probable que podamos hacer reducciones más rápido de lo que ya estamos haciendo

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Quería saber sobre esas restricciones adicionales antes malas condiciones de ventilaciones, el GEC eso ya se está ocupando ¿cuándo se ocupa?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Cuando el ministerio avisa, porque genera un reporte diario y de hecho hay una página web del ministerio de medio ambiente en donde se mete todos los días y a las dos de la tarde avisan si va a haber condiciones adversas de ventilación durante la noche y en que horarios rigen, eso está vigente desde hace tiempo e incluso nosotros partimos antes que entraran en vigencia

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Es que viene en el plan de descontaminación por eso que me llama la atención

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Ese es el plan operacional que rige y comienza a operar cuando entramos en la situación adversa y comenzamos como 4 horas antes a reducir las cargas para que cuando se llega al horario de situación adversa ya está las emisiones en el punto Cox permitido en el plan operacional, una vez que termina el plan volvemos a recuperar la condición y eso se hace en forma periódica

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- ¿El Nilux ha podido medir entre los 350 y 2000 miligramos por metro cubico y usted dice que tiene mediciones de Cox hace bastantes años y sus mediciones de Cox coincide con lo que el Nilux dice? Y en el plan de descontaminación en el ítem de Cox sale que usted tiene que declarar sus Cox seis meses después que se implementa el plan de descontaminación, están las mediciones, los va a presentar

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Quiero hacer una aclaración Concejal nosotros no hacemos medición de Cox lo que exige la norma y el decreto 138 para fuentes fijas es la estimación del Cox, el Cox no se pide y lo que hace las instituciones como el Nilux es que trae sistemas especiales y los instalan en diversos lugares y piden una hidrocarburo total y hacen una clasificación de algunos componentes

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Ósea que la declaración que usted va a entregar a medio ambiente va a hacer una estimación, no va a hacer una medición

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Exactamente

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Eso es lo que exige el plan o en realidad está exigiendo una declaración exacta

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- El plan exige una estimación , la forma de calcular el Cox a través de una estimación , son tablas aprobadas por la EPA lo que hace es que supone ciertos niveles de emisiones para ciertos tipos de procesos y que son bastante conservadores por lo tanto las emisiones reales tienden hacer menores que las estimadas para la tranquilidad de todos esto es lo que se hace a nivel mundial, no es que lo hayamos inventado nosotros la norma es clara y define el tipo de producto , en el estanque que se almacena , el color del estanque en que se almacena , el tipo de sello que tiene el estanque, la cantidad de variables que mide para poder definir el tipo de emisión es muy alta y de hecho nosotros lo contratamos y se declaran de hace mucho tiempo y todos los, años en el mes de mayo y lo que pide el PPDA es

rectificar porque no todas las empresas tenían declarados todos los estanques pero nosotros teníamos todos y de hecho la compañías de combustibles no tenían ningún estanque declarado y tuvieron que meter todos al decreto 138

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- En todo caso la normativa europea dice 350 el Nilux midió entre 350 a 2000 su estimación está de acuerdo con lo que dice el Nilux o todavía no lo tiene o lo va a declarar en un mes más porque

### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- No tenemos estimaciones y le vuelvo a explicar que lo que medimos son emisiones, lo que mide el Nilux son inmisiones nunca va a considerar lo que sale de la refinería porque son emisiones y es eso lo que entrego yo, declaración de emisiones, lo que mide el Nilux es la inmisión lo que le llega a la persona en la casa y que tiene que es super sano que el Nilux siga midiendo porque eso es una validación de que el tema va a ir a la baja y nosotros también vamos a mostrar con nuestros cálculos de emisiones que también vamos a la baja y que son públicos y que se pueden revisar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que en ese sentido lo que decía la Concejal esa es la diferencia y lo que está midiendo el Nilux es en cada una de las casas y es lo que está sintiendo la gente y en el informe que entrega el Nilux que es lo que detecta esa alza y la conclusión es que Enap es el principal generador de esa contaminación

### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- En el informe no dice que Enap es el que genera, la probabilidad de que Enap sea alta es porque somos los principales generadores, pero insistir que deberían seguir midiendo porque es en una casa en donde midieron 2000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- nosotros justamente estamos detrás de esa información que le pedimos a la ministra y en espera de eso para conocer en profundidad la medición del Nilux

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Con el desarrollo de estas plantas y todo esto inversiones para los contaminantes a medida que se vayan haciendo va a haber una norma o existe la posibilidad de que nosotros estamos evitando el tema del Cox o de bajar los niveles al momento de estar implementando esta planta para bajar los niveles existe alguna posibilidad de que esto repercuta de forma negativa

### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- si hay algún riesgo que en la implementación se genere algún riesgo, para la tranquilidad de todos el que mejor va es el Cox porque depende única y exclusivamente de nosotros y que hagamos bien la pega y que no existe impedimento, que logremos sacar todos los estanques en la fecha porque no tenemos que ir a preguntar a nadie como hacerlo y si podemos hacerlos, en los otros tienen riesgos que dependemos de la autoridad ambiental y otras autorizaciones

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿cuándo usted hablaba de los registros de noche donde se pueden encontrar? Porque son públicos

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- en el Sinca, es una página del ministerio de medio ambiente y están todas las estaciones, y están el horario nosotros entregamos datos para que salgan ahí y además al ministerio le damos acceso directo a los sistemas en que ellos pueden mirar minuto a minuto y tener toda la información

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- En el plan de descontaminación que tengo yo aquí dice confinamiento obligatoria de gráneles de carbones y concentrado de cobre, no estaba el confinamiento de pet coke?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Eso está más asociado al puerto de Ventana, nosotros acá tenemos confinado el carbón

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y como es el traslado en camiones

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Encarpado y con cierto nivel de humedad para que no exista

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y están obligados a irse por

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Ahora como hicimos la ruta

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y les ha traído algún problema hacer eso

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- No

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso ya está funcionando

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Está funcionando perfecto así y de hecho la vía en donde está metida la Ura 4 lo que hace es formalizar eso y le dice que a la autoridad que no tiene una cancha abierta, sino que tengo un domo y los camiones salen por acá, pero hemos tenido una serie de problemas que aún no tenemos la autorización

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuando usted explico que los Cox se estiman no se miden, el Linux va seguir midiendo durante todo el año más si como nos dijeron en una reunión hace alrededor de 3 semanas como se va a contrarrestar las mediciones de ellos que son emisiones y las emisiones de ustedes para llegar a un punto común y ver dónde está el problema porque aquí claramente hay un problema de contaminación que es donde el plan apunta y hay un extranjero que viene hacer una medición y va a estar todo el año, hay empresas del estado que están siendo controladas y supervisadas, van a ver números y como se va a contrarrestar para que la comunidad vuelva a tener confianza en que toda la inversión porque igual hay una enorme inversión que se está haciendo y puedan llegar a buen puerto y de Cox que hemos rebajado o es cierto que las empresas del estado como Enap han tenido problemas y han contaminado por mucho tiempo, no se ha controlado y la verdad que la sociedad hoy día habla y hace 40 años no se hablaba y hoy día estamos viendo lo que las generaciones futuras van a ver que su situación ambientales, ustedes lo han conversado

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Debería existir una correlación entre lo que el Nilux mida y las acciones que nosotros tomemos y debe haber una correlación y ambas debieran ser con corrientes negativas, las dos deberían ir a la baja, puede ser que una baje más que la otra porque eso podría ocurrir porque el fenómeno de transporte como le explicaba que va diferenciado y depende de la época del año que se mida, el problema que tenemos que como no hay norma de Cox no hay línea base, lo único que tenemos es las mediciones que se hicieron en ese minuto por eso que eso que es tan importante seguir midiendo para tener harta data y con esa data en distintos períodos del año y eso va a permitir sacar de la variable meteorológica y decir que

en invierno siempre sube pero subieron menos que el año pasado , por eso que es importante medir

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con la creación de la norma

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Este año se puede instalar un precedente

### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- En el fondo el foco va a hacer nuestro y de alguna forma tenemos que trabajar en disminuir eso
- Esto es importante, por eso el tema de la reducción, acuérdense que partimos hablando de la cantidad de toneladas que habría que reducir, pero si ustedes se fijan el webcavestrabe es el que hace casi todo el trabajo, el que está afuera es el Ura 4 y aquí están solos los que pide el PPDA y el webcavestrabe hace el 90% del trabajo porque gran parte de lo que se nos solicita es material particulado por eso que estamos tan Cox complicado por el retraso de la pertinencia y en los temas medios ambientales porque nos afectando en el desarrollo del principal actor y de la principal mejora
- Aquí les voy a explicar , esa chimenea que está arriba , esa es la chimenea del cracker catalítico y esa chimenea aporta con material particulado y So2 , lo que vamos hacer es lo siguiente , ahí va a estar el webescraber , lo que va a ocurrir que a esta chimenea le voy a poner un pedazo de cañería grande y todos los gases que van por ahí lo voy a meter el web Scraper y voy a abra toda la corriente que sale por la chimenea , le voy a poner una ducha con agua una solución alcalina y la voy hacer pasar por un monto de recovecos a esta corriente de aire, le voy a sacra el material particulado , voy a rebajar el material So2 y eso finalmente va a salir y sale como vapor porque es un gas que está muy caliente , está a 150 grados y cuando entre en contacto con el agua o las solución que se usa para lavarlo se evapora y por eso que genera esa nube de vapor y vamos a cambiar material particular So2 por vapor de agua

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto es super importante que se entienda porque la gente busca y todos que ojala no espera los 3 años para llegar a esto, pero entiendo que es un proceso que tiene todo un tema de ingeniería y todo lo demás pero la comunidad dice que vamos a estar 3 años más con este tema de contaminación y en espera de esto, eso es lo que buscamos y que se puede hacer hoy día para evitar mientras en forma paralela se ejecuta esto ,usted lo ha explicado super bien que este proceso que tiene que tener ingeniería y después licitar e instalarlo y lógicamente que los plazos los va a pillar si no sale luego, pero mientras que hacemos hasta que lleguemos a esta perfección

### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Particularmente en este ambiente

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Particularmente cuando tu hablas de eliminar el So2 que sale por una chimenea lo metemos a otro aparato y sale vapor y mucho vapor, también tiene que darse una tema de sociabilización del proceso que estas revirtiendo porque va a pasar lo mismo cuando hicieron la planta de agua , votando mucho vapor y la gente decía que contaminan más, y hay que entrar a explicar que eso es un vapor de agua y no es un contaminante, por lo tanto cuando instalas aquí una reducción del So2 y otros componentes y sacas mucho vapor por otro lado la gente va a decir que están contaminando más todavía, en eso hay que tener cuidado y me imagina que nos van a tener un sistema cerrado con el tema del vapor pensando en las otras plantas, pero es bueno sociabilizar el tema de los cambios que ustedes van hacer

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- No les voy a mentir en ningún minuto y trabajar con material particulado antes del webcavestrabe no hay como hacerlo y la única opción de hacerlo es esta, En el So2 se puede hacer y de hecho lo hacemos cuando bajamos actividad en los periodos con el plan operacional, con el Cox vamos a seguir avanzado paulatinamente y seguimos reduciendo en NOX vamos a ir cambiando los quemadores paulatinamente, calderas y hornos para reducir la emisión de NOX pero en material particulado el actor es el webcavestrabe

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Que va a pasar con las sustancias recuperadas y el agua que está lavando

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- La unidad viene con una , que es una unidad recuperadora de sólidos y en vez de ir a la atmósfera el material particulado lo que se hace es disponer de acuerdo al reglamento vigente como un residuo sólido

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- ¿Para dónde va eso?

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- A una planta, a Hodonor, KM o a cualquiera de las empresas autorizadas para recibir

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Y el agua utilizada

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- El agua estamos viendo dos sistemas , es una planta que consume poca agua y de hecho estuvimos conversando con el Concón y Salvador nos dio una idea que estamos haciendo un estudio para la recuperabilidad total del agua porque cuando uno usa esta solución y que se pone en contacto con los gases se evapora una parte pero la otra se va saturando en el sólido y esa agua que va con el sólido se lleva a unos decantadores y eso separa el sólido del agua y el agua se oxida y en un comienzo habíamos pensado disponerla cumpliendo la norma del decreto 90 y lo vamos a enviar por el emisario hacia afuera pero estamos haciendo la evaluación y lo más probable que la sigamos utilizando que sea redondo el proceso y no haya una pérdida de agua , de hecho es una de las preguntas que nos está haciendo él SEA respecto a la pertinencia
- Este es el webcavestrabe de Bio Bio y que se acá de instalar allá y esa es la nube y allá se ha hecho difusión y les hemos ido a contar a los vecinos

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Acá muchas veces hay un desconocimiento de la cosas que se está haciendo, yo me siento super contento que Enap haya tomado cartas en el asunto y de verdad que se haya preocupado de la población y estén tratado de dar una solución lo antes posible a toda la comuna pero como decía Marcial hace un momento a lo mejor van a ver más vapor y van a pensar que es contaminante y creo que sería bueno una campaña comunicacional informativa para la comuna y no solo para la comuna sino que también para los alrededores , a través de los colegios, cuando llegamos a la casa conversando y el centro de la casa son los niños y hacer un campaña en el colegio que son municipales y los niños van a llegar a su casa a conversar con sus papás lo que está pasando y los papás se van a informar cuales son las medidas que está tomando Enap para dar solución a esta contaminación y sería super bueno porque van hacer 3 años que se está implementando esto y van 3 años que no hacen nada y están contaminando más, siendo que va hacer lo contrario y para que todos estemos más tranquilos y a medida que vamos dando esta campaña informativa se puede unir dando la cosas que ya están hechas las cosas que se están haciendo y durante estos tres años podríamos implementar una buena campaña para que la población sepa cuales son las mejoras que estamos haciendo y todas las cosas que hoy día están contaminando como decía usted es un 80 o un 90% menos que en el mes pasado

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- De todas maneras, nos vamos a encontrar en las participaciones ciudadanas, vamos a seguir con las días y todos los procesos y me parece bien ir a los colegios e ir a informar y tenemos folletería
- Este es el sour wáter que le había explicado no es una planta muy compleja, esto es importante la medición en línea tanto que también vamos a estar viendo lo que sale ,la WBA también trae medición en línea, todas las plantas van a estar con sus

sistemas de medición disponibles para ser medidos, estos son los reemplazos de quemadores ,el NOX se genera por la combustión, para quemar algo el combustible se tiene que mezclar con aire y el aire tiene nitrógeno u oxígeno y cuando se quema el oxígeno también se quema una parte del nitrógeno , se oxida y eso genera el NOX , lo que estamos haciendo es usar unos sistemas especiales que hace que el NOX que se genera dado un proceso específico sea lo menor posible y eso se llama nou lok que son los más bajos en emisiones de NOX , eso lo estamos incorporando y hay calderas como la B 10 y la B 40 que ya lo tienen instalados y además estamos haciendo reemplazos en hornos de la refinería y adicionalmente a eso nuestro plan operacional cuando vienen los períodos de condiciones adversas lo que hacemos es que le vamos todo el vapor a las calderas que tienen solamente el Linux y cuando pasa la condición adversa nos devolvemos a la condición normal , esto también tiene mucho que ver con nosotros y depende de nosotros

- Los sellos de los estanques para que entiendan, los estanques son de dos tipos el de techo flotante que es un techo que flota sobre el producto por lo tanto no hay una cámara de aire entre el techo y el líquido , a los que tienen techo tenemos que incorporarle una membrana para que no se genere esta cámara de gases , hay 13 a las que le vamos a incorporar membrana y a 22 le vamos a poner la segunda capa del sello flotante , el sello primario está ahí y el sello secundario es este y que no permite que por este orificio se produzca la salida de gases o de vapores de hidrocarburos que están almacenados , los estanques de clase 1 que son los que tienen productos más livianos y que corresponde a los que se consideran como generados de Cox

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esos son 35

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Son 35 estanques los que vamos a modificar

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- esa membrana que ustedes colocan el objetivo final es reducir Cox

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Todo esto es Cox, arriba de los estanques siempre hay espacios y ese espacio lo ocupan los grandes y cuando yo muevo el estanque , subo o bajo, si bajo no hay problema porque toma aire, pero cuando subo tengo que desplazar ese aire y el flotante no tiene ese problema

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Operativamente cuanto se demora en implementar un estanque

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Depende del tamaño del estanque (habla sin micrófono) nosotros tenemos un plan de mantención de estanques a 4 años y que cumplen con el decreto 160 y lo que estamos haciendo es que estamos poniendo en este periodo más cercano todos los estanques clase 1 para certificarlos e intervenirlos y dejarlos bajo el decreto 160 y además cumpliendo la normativa , un estanque pequeño puede quedar listo en 2 meses , ahora un estanque grande de crudo puede estar 8 o 10 meses en mantenimiento sin embargo estamos viendo técnicas de aplicación del sello flotante , sello doble en estanques de servicios sin poner en riesgo a las personas , hay gente que tiene un sello simple que estamos viendo como incorporar el sello doble con el estanque en servicio y eso va a depender del estanque , del producto que almacene , aquí debería ser mucho más barato poner el sello por fuera , no es un tema de plata es un tema de seguridad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Creo que ha sido bastante explicativo y lo que habíamos pedido era conocer en profundidad las acciones en términos de entender los plazos también y la necesidad que la comunidad esté informada a través del Concejo municipal

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Me queda solo una reflexión después de pasar todos estos días en temas medio ambientales con la seremi de medio ambiente , ayer con los subsecretarios de las carteras involucradas , con la Intendente y hoy día con usted y quisiera reflejar este campo donde está la empresa por una parte , el servicio de medio ambiente por otro y el municipio, en el paso vimos dos grandes perro peleando como buenos enemigos mientras un perro chigua gua que era el municipio y ladraba , porque nosotros siempre hemos ladrado .siempre hemos pedido que reduzca la contaminación, siempre nos afecta ,pido las disculpas si alguien se siente ofendido pero desde mi punto de vista y personal yo creo la situación así, hoy día a un año de la gran catástrofe que quedó en Quintero veo una situación distinta , ya no veo dos entidades grandes peleando sino que dos entidades del estado poniéndose de acuerdo y ayer estuvimos en la disertación que dio la seremia y el ministerio de medio ambiente en Valparaíso con el plan de descontaminación y el solo hecho de ponerse de acuerdo y de sentarse en una mesa y mirarse a la cara y darse la mano como amigos y hacer cosas en común nos redujo la contaminación en un 20% por lo menos

#### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Se hablaba de un 80% en menos de un año

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- En menos de un año hemos obtenido casi un 80% menos , estamos atrasados todos y todos tenemos la culpa sobre esto y trabajamos con un plan de descontaminación que era demasiado antiguo, tiene entre 15 y 20 años , los procesos de descontaminación que tiene refinería no han sido adecuados y talvez nosotros no

hemos ladrado en los idiomas que corresponde y desde que hemos tomado a nuestros expertos en medio ambiente así lo hemos hecho ,también hemos rectificado ciertas cosas y en realidad si nos podemos todos de acuerdo y en vez de pelear empezamos ahora cosas por el bien no solo del medioambiente sino por la gente con la cual vivimos ,la refinería con sus vecinos. La municipalidad con sus vecinos y el ministerio de medio ambiente con sus vecinos , creo que en un año hemos logrado ponernos de acuerdo lo que no hicimos en 40 años o 45 años, siempre nos estamos poniendo de acuerdo porque tenemos un yugo arriba y bueno que haya sido que haya llegado este yugo y bienvenido sea y ojala se sigan haciendo cosas y prosperando en el tema de descontaminación , ahí debería esta nuestro foco, ahí está nuestro punto y no pensando en cómo engaño al ministerio de medio ambiente y medio ambiente pensando en cómo le pongo un garrotazo en la cabeza y el municipio ladrando como loco, lo que mejor podemos hacer hoy día es lo que se está haciendo, estos planes de descontaminación tiene que genera una lógica así como hablamos de las emisiones e inmisiones tiene que haber un punto de fusión en los efectos que generamos para la comunidad tiene que haber un equilibrio , así que felicito a la refinería, al municipio y al ministerio de medio ambiente

#### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Quiero rectificar el 80%, fue un 46% de la reducción de la contaminación en el primer año

#### **EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Eso tiene que ver con ese pic de So2 en Quintero, aquí una reflexión pequeña, el 90% de la inversión que está haciendo Enap en reducción de emisiones es para Concón y no Quintero, en Quintero en emisión de Cox que es la emisión en ese lugar

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Mi consulta tiene relación con la información y cómo podríamos entregar la información más confiable y transparentar a la comunidad ya que todos comentamos de la contaminación y los malos olores y todo se relaciona con Enap, aunque existen otras empresas que emiten malos olores como Esval, los champiñones pero siempre estamos pendiente sobre lo que emite Enap , ahora esta se masifica muchas veces por mala información y que las estaciones de monitoreo existen pero no todos tienen la posibilidad de informarse a través de internet o no saben cómo, ya que a nosotros nos informan muchas veces cuando van hacer un trabajo en refinería y que él llega al presidente y a todos los Concejales , a los presidentes de juntas de vecinos y organizaciones pero no llegan a todas las personas y existen varios medios, páginas y diarios que podrían transmitirlos y hacerlos llegar y a ustedes mismos poder meterse a esas páginas e informar más directamente porque a los presidentes de las juntas de vecinos les llega pero a veces no tiene el tiempo de poder dar aviso por las redes sociales y eso no se masifica seguimos pensando que los malos olores son de refinería, no hay información y eso lleva a que la gente se confunda y falta más información a la comunidad y eso lo habíamos conversado

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de que es rico llegar con la información e informar lo que está pasando, la gente debe saber que se están haciendo trabajamos para descontaminar

- Lo otro es la visita a la refinería y está abierta la invitación y ojalá se pueda hacer y recuerdo que cuando se comenzó con la planta pet coke llevaron al Concejo al Bío Bío a mostrar cómo se trabajaba al igual como usted mostró la chimenea y de ver la posibilidad de poder ir porque acá vemos fotografías, pero esa vez con el pet coke fuimos al lugar y vimos cómo se trabajaba en la planta del Bío Bío

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Siempre que se comienza hacer algo siempre lo agradezco, creo que es super importante el paso que ustedes han dado y como se decía en el 1º año casi se redujo la mitad de todo lo que es la contaminación pero espero que no pase en Concón lo que pasó cuando Concón iba hacer zona saturada, al comienzo se comenzaron hacer gestiones pero llegamos hasta ahí y que pasó como resultado fuimos zona saturada y hoy día entiendo la motivación sobre todo al comienzo cuando están pasando los episodios que uno le da más importancia a lo que está pasando o porque está en el momento y espero que esto no quede aquí, estamos viendo que hay un Compromiso que ya se están invirtiendo recursos y no me deja muy contento y si esto está así felicitarlo y que sigamos de la misma manera y que ojala sea en menos de 36 meses y solo felicitarlo porque ya se comenzó, hay una preocupación por la población, hay una preocupación con la salud de la población y por toda nuestra familia y la verdad que eso me deja contento, felicitarlo nada más

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Llevamos mucho tiempo para visitar la refinería

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo coordinamos, para cerrar este punto nada más que agradecer su presentación, ahí informar a los Concejales que también hay otra alternativa de visitar a Enap, hoy día tuvimos una reunión con el superintendente de medio ambiente donde nos manifestó que cuando la superintendencia fuese hacer esta Fiscalización que hace normalmente el municipio pueda asistir a esas fiscalizaciones, así que esa es otra alternativa en el ámbito de lo que está haciendo la superintendencia que nos interesa conocer cuál son los procedimientos que está haciendo dentro de cada una de las empresas de la comuna

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Decir que los focos son distintos y si vamos con la superintendencia a lo mejor no vamos a tener la posibilidad de generar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por favor Concejal yo estoy planteando que es otra alternativa, muchas gracias

**EDMUNDO PIRAINO GERENTE ENAP REFINERÍA ACONCAGUA**

- Muchas gracias a ustedes por la oportunidad y nos podemos seguir viendo cuando lo requieran

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATO DE PAVIMENTACIÓN CALLE 2 NORTE SECTOR ENAP** justamente el proyecto que están dentro del financiamiento de Enap refinería

**DIRECTORA DE SECPLAC**

- Buenas tardes, venimos a presentar para el pronunciamiento del Concejo el proyecto de pavimentación de calle 2 Norte este es un proyecto con el convenio de financiamiento del plan de repavimentación de la calle 2 Norte realizado por la Enap , nosotros teníamos el compromiso de licitarlo , el diseño lo hizo una persona contratada por la refinería , un proyecto de \$ 232.000.000 , 90 días corridos , está en la ficha que lo hicimos llegar donde está la descripción del proyecto , José Manuel fue el profesional que está a cargo de licitar este proyecto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Les recuerdo que estos son recursos de Enap que no es un regalo, sino que un compromiso ambiental y estos recursos ya fueron ingresados a las arcas municipales y por eso que estamos en el proceso de licitación

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Podríamos explicarlos el lugar porque no tenía conocimiento que en Concón hubiera una calle que se llame 2 Norte

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La calle interna siempre se llamó 2 Norte

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Ya, la que va por detrás de la refinería

**ASESOR URBANO**

- **(habla sin micrófono)** del campo deportivo a unos 20 metros hasta la puerta poniente, el proyecto considera una pavimentación de 200 metros lineales, contempla la carpeta de hormigón de la calzada y vereda en ambos costado y ha habido coordinación con la refinería porque este proyecto va a generar un impacto en el tránsito de camiones, pero esta la disponibilidad de ellos para coordinar el flujo de vehículos con las obras incorporadas, el ancho son 7 metros

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Esta obra tiene una inversión importante, pero a quién beneficia esta obra? Porque la verdad que como obra de compromiso ambiental uno espera que fuera más cercano o en la parte rural como sector Independencia o Concón , porque va a beneficiar y uno cuando va al campo deportivo no ve una enorme población, esa no trae muchos beneficios

**DIRECTORA DE SECPLAC**

- La designación de este sector en particular está en la resolución de impacto ambiental y ellos lo propusieron y ellos dentro de sus medidas de mitigación y compensación proponen en esta calle

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Junto a la calle 11, Mas lo que se está haciendo en el sector de Independencia

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La verdad es que es mi opinión, pero como son no le veo el gran aporte a la comuna como un compromiso ambiental a lo mejor en otra oportunidad se podría solicitar o acordar que ya que es un compromiso ambiental le favorece más a la parte de Concón ya sea urbano o rural en donde afecte a la población, porque aquí va a beneficiar a quien

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esa calle que hoy día no tiene vereda y pasa mucha gente de las distintas empresas de trabajo que hay ahí, esta Sonacol, Abastible y la mayoría de la gente que sale y entra a ese lugar y además es pública, no es de la refinería

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero como inversión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir los 30 minutos por la aprobación en votación **ACUERDO N°**

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Uste digo repavimentación, no es una pavimentación nueva es sobre

**ASESOR URBANO**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Según el proyecto tiene que sacarse el asfalto que tiene y en la compensación, decía un asfalto y por la carga que va a tener ese camino se cambió a hormigón con una carpeta de 20 centímetros y veredas, evacuación de aguas y se mejora toda la faja

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Esto es entrando al sector de Lipigas hacia la derecha

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Primero la calle no es porque sea poco transitada o muy transitada sino que porque viene a mitigar un tema medio ambiental y que era calle 11 y 13 que eran calles de tierra y que pasaban los autos y dejaban las casas llenas de tierra, hoy día detrás de la refinería esta la calle que se está utilizando para que salgan todos los camiones y hay un movimiento de vehículos que producen demasiada polución y la pavimentación no viene a solucionar un problema habitacional de la gente que vive en Concón sino más bien medio ambiental
- Ahora pregunta dos, porque van a comenzar ahora la pavimentación de esta calle si está el proyecto de la F 30 en pleno desarrollo y no va a complicar el tránsito de camiones que hay ahí

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La coordinación entiendo que lo van a hacer por vía, lo llevamos a votación construcción de pavimentación calle 2 Norte por la aprobación en votación, 6 votos a favor, rechazo 1 voto ACUERDO N° 241

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- mi rechazo es porque creo que los recursos de mitigación son para beneficio de la comuna y en ese trabajo solo se está beneficiando las empresas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO DE CIUDADANOS E HIJOS ILUSTRES** lo hemos conversado en otras oportunidades y siempre hemos estado abierto que hagan las propuestas y lo hemos dicho otras veces y no nos han llegado, aquí hay una que se acoge y que fue puesta el año pasado que fue la presidenta de la Cruz Roja y que la planteo la Concejal , así que siempre está abierta esa opción para que puedan proponer

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- independiente de que siempre este abierta esa posibilidad yo creo que podríamos ponernos de acuerdo a principio de año para poder participar en proponer alguna persona cosa que no

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no tengo ningún problema
- La primera propuesta que vamos a realizar es a una dirigente vecinal como ciudadana ilustre Edita Araneda González quien hace muy poco dejó su cargo de presidenta y ustedes tienen en su poder el currículum (LECTURA), por la aprobación en votación **ACUERDO N° 242 unánime**

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Quiero dejar en claro que yo voy a votar a favor de todo lo que usted propone, aunque no concuerdo en algunos casos, pero apoyo la propuesta suya en todas las propuestas que hace

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- SRA., **ALICIA DEL ROSARIO CARREÑO SANTANA** hija ilustre además hija de Conconinos (LECTURA CURRICULUM) por la aprobación en votación **ACUERDO N° 243**
- El siguiente es un hijo ilustre en forma póstuma **FERNANDO MORAGA GONZÁLEZ** (LECTURA CURRICULUM) por la aprobación en votación **ACUERDO N° 244**

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Él además tiene una plaza a su nombre en el sector en donde vivía

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como hijo ilustre a Don **ANDRES VIÑALES HIDALGO** (LECTURA CURRICULUM) por la aprobación en votación **ACUERDO N° 245**
- Como hijo ilustre, que es la solicitud que hace bombero todos los años a Don **JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESCOBAR** (LECTURA CURRICULUM) por la aprobación en votación **ACUERDO N° 246**
- **SUBVENCIONES** no hay porque están solos las de fuera de plazo

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Hoy día me preguntaron qué pasaba con las subvenciones y si venían a Concejo y yo dije que sí, supuestamente el año pasado o este año se hizo una reunión para que los dineros fuesen entregados en marzo o abril y todos los años está pasando lo mismo, llamamos a los dirigentes y le decimos que los dineros van a estar antes y la organización se comienzan a comprometer y organizar proyectos y están ilusionados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Están todos entregados

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Independiente de la organización que sea todos tienen sus compromisos serios que lo que fueran un poco más serios con los tiempos porque al final

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo dije al comienzo todas estas subvenciones que tenemos que traer están todas fuera de plazo por lo tanto la que estaban dentro de plazo ya la entregamos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hay algo que hay que tener en cuenta la municipalidad tiene ministra de fe , hay oficina de parte en que queda cuando ingresan las cosas por lo tanto cualquiera que tenga duda lo puede venir a fiscalizar , en segundo lugar en las organizaciones las intenciones una cosa y la realidad es otra para poder entregar una subvención y la Sra., Adriana hacia el comentario porque ella también fue dirigente, las organizaciones tienen que cumplir también y si una organización no rinde en tiempo y forma , no entrega sus antecedentes malamente puede traerse para votar y si todas cumplieran en el mes de enero por supuesto que podríamos votar las subvenciones en febrero pero el problema es que las organizaciones tienen cambios de directorios , no llegan con sus documentos, no hace las rendiciones en tiempo y forma y ellos lo tiene muy claro , si ustedes se fijan cuando reciben los papeles es conforme a lo que ellos van cumpliendo y nosotros no podemos ser irresponsables de traer subvenciones que no han sido rendidas, que no han cumplido con la ley de registro que no tiene directorio vigente o que no han traído el listado de sus socios , más aun ahora están todos en un proceso de cambio de estatutos porque la ley se modificó . entonces tampoco nos podemos comprometer traerlas el próximo año en marzo porque va a depender de que cumplan ahora

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por lo tanto, ese punto no va
- Punto 10 que se había solicitado en la reunión antes pasada le vamos a pedir al director de jurídico que nos pueda informar rápidamente que nos informe sobre la playa La Boca, tema que habíamos solicitado el Concejal Moya

**DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA**

- EN base a lo que se había solicitado les voy a dar una explicación en base a todo lo que ha sucedido en el sector de La Boca y esto data del año 2010 en que comenzaron a realizar movimientos de tierra con movimientos de camiones y en esa oportunidad

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- No tenemos papeles para ir revisando

**DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- les puedo hacer llegar los documentos después porque a mí me dijeron solamente un exposición y tengo los documentos de respaldo , en ese contexto en el año 2010 cuando se comenzó a ver que habían distintos movimientos de tierra excavaciones, movimiento de tierra, maquinarias y camiones la dirección de obras mediante una notificación de la Dom notifica la paralización de esta obra a la cual no se hizo caso de parte de los propietarios del sector de La Boca 2 y en virtud eso se dictó un decreto alcaldicio en donde se disponía de todo esto y que cesara el movimiento de tierra, las excavaciones y toda faena en virtud de que dichas faenas constituían una obra de urbanización de un terreno que no está urbanizado y por lo tanto requería permisos de edificación

En ese contexto dicho decreto alcaldicio como la notificación de la dirección de obras fue impugnada por los propietarios de La Boca 2 que es la sucesión Borgoño, ellos presentaron un reclamo de ilegalidad municipal en contra del municipio de Concón en donde ellos solicitaban que estaban en un predio particular , que las faenas que estaban realizando no eran de urbanización que era simplemente movimiento de tierra en un terreno privado por lo tanto no requerían ningún permiso municipal y en definitiva concluían que la actuación municipal que ordenaba la demolición por decreto alcaldicio era de carácter ilegal, por lo tanto lo judicializaron a través de un reclamo de ilegalidad municipal , ese reclamo de ilegalidad municipal llegó hasta la Corte Suprema y fue dicho tribunal en un fallo que estableció que las obras que estaba realizando la sucesión Borgoño constituían obras de defensa porque tenían el proyecto de construir un pretil de 1 metro , que era levantar un muro de piedra por el borde y eso constituye una obra calificada como de defensa y dentro de la norma de urbanismo y construcción tanto en la ley como la ordenanza señala que las obras de defensa las califica como obras de urbanización y consecuencia de eso y al calificarlas la Corte como obras de urbanización concluyó que lo razonado por la dirección de obras en el 2010 se ajustaba a derecho y que dichos particulares requerían de solicitar un permiso de edificación y técnicamente de urbanización para ejecutar dicha obra, por lo tanto quiero dejar claro el primer punto que la Corte solamente en su fallo lo que hace es señalar que la actuación municipal no era ilegal y que lo que se estaba solicitando que ellos requirieran como particular un permiso en la dirección de obras se ajustan a derecho porque los permisos de edificación requieren un permiso de la Dom , eso fue lo que que resolvió, como teníamos de respaldando ese fallo como municipalidad lo que hicimos es requerir al particular el permiso y como el particular no ingresa el permiso y como consecuencia de lo mismo que relata la ley de urbanismo y construcción que cuando un particular no tiene permiso se puede afectar una denuncia ante el juzgado de policía local pero esa es una información normativa al no tener el permiso de edificación , por lo tanto en esa oportunidad nosotros alrededor del 2013 o 2014 ingresamos una denuncia ante el juzgado de policía local en donde respaldamos ante el fallo de la Corte Suprema si requería un permiso para regularizar todas las edificaciones que se encuentran sobre el terreno de La Boca 2 la requería ese permiso y no tenerlo presentemos la denuncia y que fue un juicio de largo conocimiento ante el juzgado de policía local aportando diferentes pruebas hasta que el juez de policía local resuelve que como no tenían el permiso y que si lo requerían, los sanciones con la aplicación de una multa expresada en UTM y además los apercibe que en un determinado plazos, que en este caso eran 45 días

ellos ingresaran un permiso a la dirección de obras regularizando toda la construcción de edificaciones , ellos presentaron nuevamente una impugnación que es un recursos de apelación en el contexto de ese juicio ante la Corte de apelaciones de Valparaíso la cual nuevamente rechazo la petición de la sucesión Borgoño confirmando la resolución del juzgado de policía local señalando que si tiene la obligación de solicitar el permiso de edificación y que lo tiene que hacer en el periodo que les fijo el tribunal en primera instancia que eran los 45 días , luego esa causa de la Corte de apelaciones baja al juzgado de policía local y ahí se dicta una resolución que se denomina cúmplase que es un término técnico y que se entiendo que queda ejecutoriado y ya no procede ningún recursos en su contra , desde esa fecha corría el plazo de los 45 días para que ellos presentan el proyecto con la solicitud de permiso de edificación con el objeto que se urbanizará el inmueble de La Boca 2 , ellos ingresaron a la dirección de obras una solicitud de obra menor y acompañaron un presupuesto que tenía más o menos un costo de \$ 8.000.000 diciendo que con ello daban cumplimiento a lo resuelto , originalmente por la Corte Suprema que requerían permiso , luego por el juzgado de policía, local y acompañaron ese proyecto un presupuesto bastante escueto de \$ 8.000.000 en donde solicitan una obra menor y simultáneamente dentro de este plazo de 45 días acompañan un escrito a juez de policía local diciendo que lo que ordeno cumplir dentro de los 45 días están dentro del plazo y lo cumplimos diciendo que acompaña a este ingreso que yo si hice la solicitud a la dirección de obras municipales para obtener un permisos de obra menor ,no obstante ese permiso para ellos no obtuvo un resultado positivo el permiso de obra menor fue sujeto a una serie de observaciones que hizo la dirección de obras dentro del plazo que establece las cuales tiene que ser subsanadas por el privado dentro del plazo de 60 días y ellos no subsanaron las observaciones que hizo la Dom a su solicitud , por lo tanto la dirección de obras procede a dictar una resolución en virtud de la cual la Dom le rechaza su permiso de edificación , por lo tanto desde el punto de vista jurídico, ese es el camino judicial de lo que ha ocurrido desde el 2010 hasta mediados del 2016 o principios del 2017 en definitiva ellos en la actualidad carecen de un permiso de edificación en virtud del cual regularicen todas las propiedades existentes en el predio de La Boca 2 porque lo que hicieron no satisfacía los requerimientos de la dirección de obras , en definitiva porque ellos tenían que pedir no era un permiso de obra menor sino que un proyecto y una solicitud de urbanización y además que hay que agregar que cualquier permiso en el lugar por ser una zona LM que es la zona litoral marítimo o que esta al sector poniente de la avenida Borgoño se aplica el artículo 3 de la Ley Lorca por lo tanto requiere e informe variable y el permiso lo da el Concejo y dicha situación no se ha cumplido porque no han solicitado un permiso con los estándares que la dirección de obras exigía y en consecuencia fue rechazado y en la actualidad carece de ese permiso

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros normalmente hicimos las consultas a la Directemar solicitando la reevaluación de la línea de mas alta marea lo mismo que se pidió en Los Lilenes y la armada nos informo en forma personal y aun no recibimos el documento oficial pero vino el capitán de puerto a entregarla más alguien de la Directemar que efectivamente que lo que nosotros anunciábamos que la línea de más alta marea

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

estaba en el agua, por eso que nosotros le solicitamos la modificación y esa modificación gatilla que hay un cambio en la mas alta marea y eso genera una información más certera hasta donde llega el privado y que hoy día el privado incluso podía construir más hacia el mar porque la línea estaba más adentro , hoy día la línea de más alta marea en líneas generales la dejó a la altura en donde está el muro hoy día y si bien es cierto no nos ha llegado la respuesta oficial nos vinieron a informar en forma directa y lo otro es que le pedí a la dirección de obras en su momento una aproximación de lo que significaba echar abajo todo eso y sacar el material y el informe daba algo así como \$ 250.000.000 si nosotros tomábamos esa decisión y sin tener en cuenta y que si hay que tenerlo que toda esa gente que está ahí tiene que salir y perder toda su infraestructura , los surfistas, las escuelas y todo lo que está ahí de acuerdo a la Corte habría que sacarlo y eso es algo que está en esa instancia

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Quería saber cuándo una casa o un negocio, cuando no le hacen radier y esta sobre palafitos, eso es quita y pone, no es una vivienda

**ASESOR JURIDICO**

- Voy hacer una distinción , más técnicamente puede responder la dirección de obras pero lo que aquí se aclara que las obras que tienen que realizar ellos son obras de urbanización , lo que usted me está hablando es de un permiso de edificación de un negocio, si no está regularizado el suelo que es la urbanización que corresponde en el sector que la ley establece que tiene que hacer ciertas sesiones a la municipalidad como bien nacional de uso público, como calles y otras que exige la normativa lo que esta arriba esta puesto de manera ilegal puesto que es la urbanización es la que no está regularizada

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Esa urbanización igual, ¿aunque sean puestos?

**ASESOR JURIDICO**

- Ese puesto está en un terreno y ese terreno tiene que estar urbanizado con conexión de alcantarillado, energía eléctrica , con agua potable que son las exigencias mínimas de urbanización y todo eso debe estar regularizado para después pueda venir alguno de ese puesto a pedir permisos para su construcción y es lo que se determinó y la acción no está dirigida a ninguna de las personas que tiene sus locales o puestos en la zona de La Boca 2 sino que la dirección esta dirigida contra los propietarios del inmueble quienes tenían la obligación de urbanizar su terreno y una vez que lo tiene urbanizado y si les da la división predial pueden hacer divisiones y enajenar esas unidades o pueden autorizar construcciones

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Urbanizar es agua, luz y alcantarillado

**ASESOR JURIDICO**

- Don Julio puede explicarlo mejor pero tengo entendido que esas son las obras de urbanización mínima que se llaman y que si voy a construir algo sobre un terreno tengo que tener acceso a energía eléctrica agua potable, alcantarillado, y además la urbanización corresponde entrega en cesión gratuita para espacios públicos

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- **Y** esto que pasa ahora el camino

**ASESOR JURÍDICO**

- Eso se dejó grabado en el plan regulador

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso está grabado

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- **Eso** no es parte de lo que le entregan al municipio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, lo que tendríamos que hacer ahí es si alguien o una inmobiliaria quisiera hacer algo en ese lugar tiene que dejar grabado ese espacio o el municipio tendría que expropiar para habilitar no solo esta calle sino que los ingresos que son 3 de 20 metros de acuerdo al plan regulador

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Pero eso no es vehicular

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es peatonal

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Primero agradecer el punto de tabla y la mayoría de los Concejal es, 5 Concejal es pedimos esta solicitud

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Vamos a pedir el aumento de 30 minutos , por la aprobación en votación **ACUERDO N 247**

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Aquí ya salió la sentencia de todo lo que tiene que pasar y a lo mejor hay cosas que se tiene que hacer de parte de la municipalidad y a lo mejor por X motivos uno por mantener las cosa que ya están a lo mejor ha quedado de esa manera, pero yo tengo una duda y nosotros como municipalidad y sabiendo todas las cosas que ya pasaron y sabiendo todas las cosas y usted don Julio que esta sentado en la mesa como director de obras y acá jurídico sabemos como son las cosas que pasan en La Boca y cuales son las soluciones que tenemos al respecto para esto , nosotros como principal punto de atracción turística es playa La Boca y hay días que se juntan casi 1000 personas a hacer surf, a gente que viene a la playa de turismo, gente que viene de centros de madres y de cualquier lugar país y los estamos recibiendo en playa La Boca y si estoy ahí un día puedo ir a los centros de artesanía , podría ir a los restoranes , a las empandas y podría estar todo un día de turismo en la playa la Boca que es lo que pretende o cuales son las motivaciones que tiene hoy para adelante o desde que salió el fallo para mejora ese sector, porque hoy día como punto turístico o como punto de encuentro que en Concón no tenemos y por algo no se ha hecho el desalojo que cuesta \$ 250.000.000 , yo creo que no se ha hecho por un tema de recursos porque los \$ 250.000.000 independiente de como sea se podrían generar y aquí hay una cuestión motivacional , no sé cuál es la motivación pero hay algo que pasa que no se ha hecho y no se ha llevado a cabo lo que dijo la Corte Suprema , pero me gustaría saber cuál es la motivación y que es lo que queremos como comuna para la playa La Boca, si la queremos como un punto de encuentro , queremos que el privado se arregle solo, si queremos como comuna ya que nos interesa y que todos los sitios que tenemos de playa generalmente tenemos la playa La Boca y no tenemos playa Amarilla , no las Bahamas, la playa Negra ni los Lilenes , que vamos a hacer nosotros como municipio para darles un buen balneario , porque hoy día veo que se esta haciendo la rotonda, esta casi listo el proyecto de borde costero, generemos un proyecto de playa Amarilla el cual parece que queremos entregárselo en comodato a algún privado y así y todos estamos invirtiendo en la playa , que vamos hacer en playa La Boca, vamos a invertir también en vez de pasar los \$ 250.000.000 para desalojar vamos a invertir para hacer la solución de alcantarillado o agua potable

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- No puede porque es un privado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Ese punto para la comuna es muy importante , si nosotros sacamos a todas estas personas capaz que muera la playa y capaz que muera Concón y la gente comience a ir a otros lugares pero si tenemos a lo mejor una solución para esto en conjunto con el privado a lo mejor podemos sacar algún beneficio , nosotros como

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

municipalidad tenemos alguna forma de mejorar playa La Boca o solamente se lo dejamos al privado para que le dé la solución total

**ASESOR JURÍDICO**

- Yo voy a responder de la parte jurídica , primero de la playa la Boca estamos hablando de territorio que es el más grande que es de la sucesión Borgoño y lo que pueda hacer el municipio es que a través de la dirección de obras y es que ellos tienen que cumplir la normativa urbanística para poder urbanizar y lo que si me consta en que la dirección de obras ha facultado a través de explicaciones y reuniones cual es el proyectos o los proyectos idóneos que se pueden materializar en la playa La Boca

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo sabía que venía una calle por detrás también , que es peatonal y que también va a ayudar, mi pregunta es que eso lo vamos a dejar para que ellos solucionen el problema

**ASESOR JURÍDICO**

- Le vuelvo a explicar que playa La Boca no es todo lo que está en este litigio , es la denominada playa La Boca 2 que si es el sector más grande pero no es toda la playa La Boca y la iniciativa la tiene el privado porque el propietario son los que por ley tiene que solicitar los permisos de urbanización , los permisos de edificación o de construcción o todo lo que se requiera, para lo que ellos quieran realizar en el sector, ahora lo que la municipalidad puede intervenir es solamente en aquellos casos como dijo el, Concón en la línea de más alta marea queda un bien nacional de uso público podría colocarse la feria artesanal para que quede en alguna parte como bien nacional de uso público porque esos son de administración municipal y la municipalidad tiene la competencia de otorgar los permisos que pueden ser precarios o que pueden ser concesiones salvo que después entramos en el terreno de playa que ahí entra otra autoridad, porque en el terreno de playa entrega los permisos la capitánía de puerto cuando son permisos de escasa importancia y cuando son concesiones mayor a un año quien lo otorga es la subsecretaría de fuerzas armadas del ministerio de defensa que es lo que paso con la municipalidad cuando solicitamos playa Amarilla , hay que ver que sectores se refiere usted porque son distintas competencias de acuerdo a la autoridad que intervenga

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- YO voy a dar la respuesta más precisa para esto quedo claro que esto tiene un costo significativo y no es tan fácil como dice usted que buscamos la plata y sacamos a la gente

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que yo dije que a lo mejor con los \$ 250.000.000 en vez de sacar a la gente podemos hacer otra cosa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para poder actuar acoger lo que dice la Corte Suprema significa sacar todo el relleno y eso significa sacar la gente , que se vayan los surfistas , la gente que esta trabajando , usted en un momento menciono que porque nosotros no generamos el alcantarillado, no es posible porque es un terreno privado y nosotros como municipio no podemos hacer y la conclusión mas concreta para dejar clara la situación es que aquí se han hecho todas las acciones posibles, todas las reuniones con la sucesión Borgoño, con los hijos de la sucesión Borgoño , con los nietos porque es una sucesión con veinte y tantos integrantes buscando la solución adecuada a esto y me consta que la dirección de obras ha puesto toda su voluntad y ni siquiera le estamos pidiendo el proyecto sino que el ante proyecto como cualquiera presentación ante la dirección de obras y aun así no han querido entender y nosotros vamos a plantear los siguientes primero, despejar oficialmente la línea de más alta marea que insisto fue verbal y que aun no ha ingresado formalmente, ahí una posibilidad concreta del trabajo que vamos haciendo con la dirección de obras portuarias de hacer el muro de contención de todo el sector de la playa siguiendo la línea de mas alta marea, ya resuelta que permitiría una inversión de parte de la DOP para evitar el tema de las inundaciones con el tema de tsunamis y ellos están dispuestos, lo segundo la propuesta que estamos evaluando es que vamos a comenzar el análisis de la expropiación de los 20 metros de la calle y eso nos permitiría ordenar para obtener esa expropiación a nombre del municipio que son los 20 metros de todo el largo de ese lugar más las 3 entradas de 20 metros además hacia la playa, en ese proceso yo le he pedido a nuestro asesor jurídico que comencemos a evaluar que significa el tema de la expropiación y ahí podríamos meternos y enviar un mensaje más concreto. Eso permitiría poder instalar paseo peatonal pero además la instalación y ordenamiento de las escuelas de surf , y en los accesos de sus 20 metros colocar a toda la artesanía y con eso le paramos el negocio a la persona que está ahí la gente de las escuelas de surf y la artesanía no tendría que pedirle un contrato sino que solo en el municipio pagando los derechos correspondientes

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Para mi eso es súper importante lo que esta diciendo ahora porque yo no sabia y no se si el resto de los Concejales conocían, pero ahora sabemos que viene una posible mejora para el sector de La Boca , para era súper importante colocar el tema para saberlo , yo no quiero sacar las personas de allá por eso que decía que los \$ 250.000.000 que es lo que cuesta sacar todo ese relleno porque no invertimos y siempre haciendo una mejora en la playa La Boca y la respuesta que me esta dando me deja tranquilo porque se está haciendo algo y se busca una mejora para esa playa que para mí y a lo mejor para michos de la comuna es una de las playas principales para mí no era un tema y con eso me quedo tranquilo porque sé que viene una mejora para la comuna de concon

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Las personas requieren sitios urbanizados

**ASESOR JURÍDICO**

- Depende a la feria que vaya porque si uno va a la feria Porvenir está en un bien nacional de uso público y la que están en sitios privados si

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- La del estero y yo he ido a Quilpué y Limache y son de tierra

**DIRECTOR DE OBRAS**

- Efectivamente una feria no requiere permiso de edificación pero en este caso la respuesta la ha dado don Patricio en términos de como la municipalidad como va a dar autorización sobre un predio que esta irregular ese es el impedimento

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Como decía Adriana una feria pero yo no distingo bien adentro pero parece que hay cafeterías, restaurantes las que están a la orilla del muro e incluso hay uno que sobrepasa el muro, pero la consulta es al municipio y que pasa con esos comerciantes que están trabajando ahí por largos años que me imagino que no tienen permisos de sanidad, que no tienen permiso municipal, no tienen alcantarillado, no tiene agua y están trabajando con alimentos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros hemos hecho todas las fiscalizaciones correspondientes incluso la entrega de la información a todos los servicios a Chilquinta por el riesgo, a Esval por el tema del alcantarillado y el agua e Impuestos Internos a fiscalizados los lugares y nosotros en forma permanente estamos fiscalizando de acuerdo a las denuncias porque se ha detectado venta de alcohol

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Las fiestas que se hacen de noche

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A raíz de eso

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Y las Mef

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que no hay Mef ahí , nosotros hemos planteado en reiteradas oportunidades que no sigan invirtiendo porque están generando inversión en un lugar irregular y que en cualquier momento se les pueda sacar pero no buscamos eso , es más como ahí hay un problema entre el dueño y el arrendatario y que hay un juicio y que además lo gano el arrendatario a la sucesión , nosotros lo que debiésemos hacer honestamente es cerrar todo y sacar todo, eso no es algo que podamos hacer con tanta facilidad

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- **Este** punto de tabla es para ver una solución y que no se haga eso y si bien sería lo más fácil generar esos recursos y sacar a toda esa gente de ahí pero a lo mejor no es lo que le va a convenir a toda la comunidad y eso es lo que yo quería ver y la intención de este punto es ver que lo que hay para mejorarlo

### **PRESIDENTE DEL COCNJEO**

- Vamos a dejar el próximo punto para la próxima tabla y solo informar la situación de la playa Los Lilenes , hoy día en la mañana tuvimos una reunión con el propietario del inmueble , el señor Senerman junto al senador Francisco Chahuan y el solicitó la reunión y que justamente el senador Francisco Chahuan fue quien hizo la denuncia de la más alta marea y donde para su conocimiento hoy día no existe ningún proyecto aprobado, es más, que fue rechazado en su momento por la dirección de obras el ante proyecto que fue presentado ahí para construir un hotel , no ha un nuevo ingreso, segundo nosotros le pedimos a la dirección de obras que se le notificara porque estaba el lugar muy abandonado y lo que se ha pedido porque además está expuesto y todo el mundo entraba ahí hasta con peligro de violación de tal manera que esta se pudiera limpiar y mejorar y surgió una información que yo no la tenía y en definitiva el señor Senerman hoy día esta cerrando de acuerdo a los límites que le dio la armada y también hemos notificado a bienes nacionales para que certifique que lo que están cerrando no es playa porque es el organismo que tiene que verificar y segundo que para mis es importante que tiene intención de recuperar el restaurant , es algo que buscábamos todos porque es emblemático, es parte de la historia patrimonial de concon y ellos van a recuperar , yo no conozco el proyecto pero don julio lo tiene , pero eso creo que nadie se va a oponer pero ante un eventual proyecto de hotelería yo le manifesté mi aprensión al respecto , peor por ahora esa es la información
- Y ante de eso voy hacer entrega de la última propuesta de la ley de plantas a cada uno de ustedes para que lo podamos traer a votación el próximo miércoles , hay una pequeña modificación y si quieren los podemos reunir dentro de la semana

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante dejar presente que está en la versión número 6 que entregamos y ustedes tiene otro archivador y esta es la versión número 6

**PRESIDENTE DE CONC JEO**

- Pero con el compromiso de que se lleve a votación el próximo miércoles porque no hay mas tiempo

**CONCEJAL RODOLFO MOOYA**

- pero no es por nosotros

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo solo lo pido porque no tengo tiempo para analizar, pero no me puedo comprometer a votar algo para el próximo miércoles

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo estoy diciendo que lo voy a traer a pronunciamiento el próximo miércoles y los que quieran reunirse después de la hora

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero de verdad que yo necesito tiempo

**PRESIDENTE DE CONCEJO**

- Esta es la versión número 6 y trae una sola variación y tiene la información en su poder hace rato así que yo la voy a traer a votación
- Cumplida la misión se cierra la sesión

